

N.º 397.775



tos males en la cual tomaron parte los Sres
 Alvaran, Garcia Mrs, Calvo i Allan Sanchez,
 acordandose en vista de todo lo espuesto, orde-
 nar al inspector de carnes despliegue el ma-
 yor celo en el cumplim.to de su deber, con el
 fin de que no se venda las de ninguna cla-
 se que no hayan sido previamente reconoc-
 idas; que la Comision de Hacienda, consign-
 en el presupuesto la cantidad necesaria pa-
 ra el matadero de cerdos; y que por la
 de Sanidad se estudie y propongan las medi-
 das que deban adoptarse para evitar en cuanto
 sea posible, se introduzcan y expendan en
 la Ciudad carnes q. no sean conocidas tralu-
 dables especialm.te de las que procedan del
 Extranjero.

6881 50 000000 000000 000000 000000

Con lo que termino la Sesion que firmaron los
 Sres del Honro Ayuntamiento que han asistido a
 la misma de que certifico.

| | | |
|--|--|--|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |